



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/SYS/mlab.

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**  
**SESION EXTRAORDINARIA N° 005**

**06 DE MAYO DE 2009**

**En Santa Bárbara**, a seis días del mes de mayo del año dos mil nueve, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,31 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION EXTRAORDINARIA N° 005 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Sergio Yáñez Sáez,  
Secretario Municipal.

**TEMARIO :**

- 1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 2.- INFORME PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL 2008
- 3.- TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES
- 4.- VARIOS

**DESARROLLO DEL TEMARIO :**

## **1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

**Sr. Secretario :** señala que tenemos dos modificaciones, la primera del Departamento de Salud Municipal, mediante Of.Int. N° 53, fechado el 16 de abril de 2009; que propone modificar el Presupuesto de Salud, como indica :

### **Mayores Ingresos :**

En el presupuesto del Area de Salud Municipal para el año 2009, se contempló la cantidad de \$ 4.000.000 a recibir por concepto de reembolsos y devoluciones de licencias médicas de funcionarios del Area de Salud Municipal , sin embargo, dicha suma al mes de marzo 2009, presenta un ingreso real y efectivo recibido por \$ 8.555.040, por lo que a la fecha se recibieron mayores ingresos por un total de \$ 4.555.040 por devoluciones pendientes de Licencias Médicas del año 2008 de Caja de Compensación Los Andes, Isapre Mas Vida, Isapre Vida Tres, Isapre Banmédica y Servicio de Salud Bio Bio a través de la Unidad de Licencias Médicas Compín.

Pues bien, el Departamento de Salud y CES Municipal, debido al gran crecimiento que ha experimentado y para el normal funcionamiento y agilidad de los procesos se hace necesario contar con una fotocopiadora multifuncional, debido a la gran cantidad de información que se solicita del Ministerio, como lo son los sets de estadísticas, fichas clínicas completas, formularios médicos, encuestas, test, material educativo. Además documentación que aumenta en los meses de abril a octubre debido a Internado asistencial de alumnos de odontología que realizan su internado en la comuna, como también fotocopias que se utilizan en la administración, especialmente en adquisiciones, rendiciones de cuenta de los diferentes programas y convenios que lleva el Departamento de Salud, mucha información de la cual es necesaria en forma rápida y ágil debido a la necesidad de los profesionales y usuarios que atiende dicho departamento. Es necesario señalar que las dependencias administrativas del Departamento de Salud actualmente se encuentran a cuatro cuadras del Municipio (donde hasta la fecha se ha estado recurriendo para dicho servicio), distancia que las funcionarias deben recorrer

constantemente bajo los efectos climáticos extremos de verano e invierno, con dicha documentación. El monto que se destinará para la fotocopiadora sería de \$ 750.000.-

Además, el Departamento de Salud Municipal como a su vez el municipio cuentan con un sistema de asistencia, de entrada y salida de los funcionarios, mediante un reloj control. Actualmente el Departamento cuenta con un reloj muy antiguo dado de baja por otro organismo, que ya no resiste mas reparaciones , dificultando cada vez mas el marcar la tarjeta en buenas condiciones, por lo que es imperioso contar con un reloj control nuevo similar al del municipio, por un monto aproximado de \$ 350.000.-

También es necesario adquirir y renovar mobiliario, como escritorios, vitrinas, mesas clínicas, etc., en establecimientos de salud, se requiere también suplementar otro item Bienes y Servicios de Consumo, tales como; alimentos y bebidas para atender necesidades de convenio con la Universidad de Concepción (estudiantes que realizan internado de odontología) donde al municipio le corresponde cubrir los gastos de hospedaje y alimentación de estos internos.

Otro item que se requiere suplementar es Materiales de Uso o Consumo Cte. Materiales y útiles de oficinas para la administración de salud, postas rurales, equipos de salud y clínicas dentales.

Para llevar a cabo lo antes señalado se hace necesario modificar el presupuesto de salud por mayores ingresos, aumentando el subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo y Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros item 05 Máquinas y Equipos.

De acuerdo a lo indicado anteriormente la modificación solicitada, queda de la siguiente manera :

SUBT	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO M\$
<b>INGRESOS</b>			
08		RECUPERACIONES Y TREEMBOLOS POR LICENCIAS MEDICAS	
	01	Recuperaciones Art. 12 Ley 18.146	4.555
<b>GASTOS</b>			
22		BIENES Y SEERVICIOS DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	500

	04	Materiales de Uso o Consumo Cte.	
		Materiales y Utiles de Oficina	555
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04	Mobiliarios y Otros	1.000
	05	Maquinas y Equipos	
		Maquinas y Equipos de Oficina y Establecimientos de Salud	
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	4.555

**Sr. Alcalde :** consulta a los señores concejales si estamos en condiciones de votar esa modificación. Requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sr. Oses :** responde que sí, está de acuerdo con la modificación presupuestaria; agrega que esta la habían analizado, le parece que cumple con toda la normativa y ...aprueba.

**Sr. Obrique :** señala que él va a aprobar la modificación presupuestaria dado a que el día de ayer fueron con su colega Don Pedro Pacheco y tuvieron una larga conversación con la Sra. Erika Muñoz ...aprueba.

**Sr. Cofré :** señala que habiendo recibido los antecedentes ... le aclararon algunas dudas, va a aprobar.

**Sr. Pacheco :** expresa su aprobación.

**Sr. Salamanca :** sí, en conformidad a los antecedentes, aprueba.

**Sr. Secretario :** requiere voto del presidente de sala.

**Sr. Alcalde :** expresa su aprobación.

**ACUERDO N° 027 : EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD A TRAVES DE OFIC. N° 53 DEL 16 DE ABRIL DE 2009; COMO SIGUE :**

SUBT	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO M\$
		<b>INGRESOS</b>	
08		RECUPERACIONES Y TREEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	
	01	Recuperaciones Art. 12 Ley 18.146	4.555
		<b>GASTOS</b>	
22		BIENES Y SEERVICIOS DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	500
	04	Materiales de Uso o Consumo Cte.	
		Materiales y Utiles de Oficina	555
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04	Mobiliarios y Otros	1.000
	05	Maquinas y Equipos	
		Maquinas y Equipos de Oficina y Establecimientos de Salud	
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	4.555

OFIC. 45/2009 DEL 27 DE ABRIL DE 2009

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A : CONCEJALES COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : PROPONE MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009; COMO SIGUE :

OBJETIVO : \* Reconocer Compensación fiscal por viviendas sociales, Ley N° 20.317  
 \* Disminuye Cuentas de Gastos  
 \* Aumenta Cuentas de Gasto, aporte municipal para proyectos FRIL  
 “Construcción Multicancha Calle Cordillera y requerimientos de unidades municipales de acuerdo a documentación adjunta.

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
			<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	

	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	2.336
		TOTAL AUMENTO MCUENTAS DE INGRESO	2.336
<b>DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS</b>			
22		CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	08	Servicios Generales	
		007 Pasajes, Fletes y Bodegajes	65
		011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	50
	01	Alimentos y Bebidas	
		001 Para Personas	414
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	
		001 Textiles y Acabados Textiles	507
24		CUENTAS POR PAGAR TRASFERENCIAS CORRIENTES	
	01	Al Sector Privado	
		008 Premios y Otros	46
33		CUENTAS PO PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	03	A Otras Entidades Públicas	
		001 A los Servicios de Regionales de Vivienda y Urbanización	5.000
		TOTAL DISMINUCIÓN CUENTAS DE GASTO	6.082
<b>AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS</b>			
21		CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	
	04	Otros Gastos en Personal	
		004 Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	1.438
24		CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	A Otras Entidades Públicas	
		08 A las Asociaciones	1.100
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05	Maquinarias y Equipos	
		001 Maquinarias y Equipos de Oficina	3.556
		002 Maquinarias y Equipos para la Producción	300
	06	Equipos Informáticos	
		001 Equipos Computacionales y Periféricos	108
31		INICIATIVAS DE INVERSION	
	02	Proyectos	
		004 Obras Civiles	1.916
		TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	8.418

**Sr. Secretario :** comenta que se adjunta documentación soportante de la modificación.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra para efectuar consultas. Requiere votación de los señores concejales.

**Sr. Oses :** señala que él con los antecedentes que se le hicieron entrega está en condiciones de aprobar esta modificación, está clara y aprueba.

**Sr. Obreque** : señala que después de haber leído ...aprueba.

**Sr. Cofré** : señala que teniendo la información al respecto ...le alegra que se le haga el traspaso a la Asociación de Fútbol y que se esté traspasando M\$ 5.000 al Programa de Pavimentación Participativa...va a aprobar.

**Sr. Pacheco** : señala que él también va a aprobar.

**Sr. Salamanca** : expresa que también; agrega que en tenor de los antecedentes, quisiera señalar a la comunidad que este reconocimiento que hay de la compensación fiscal por viviendas sociales realizada, nos permite también aumentar los gastos y por lo tanto aprueba.

**Sr. Secretario** : requiere voto del señor presidente de sala.

**Sr. Alcalde** : expresa su votación.

**ACUERDO Nº 028 : EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES A TRAVES DE OFIC. Nº 45/2009 DEL 27 DE ABRIL DE 2009; COMO SIGUE :**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
			<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	2.336
			TOTAL AUMENTO MCUENTAS DE INGRESO	2.336
			<b>DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS</b>	
22			CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	08		Servicios Generales	
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	65
		011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	50
	01		Alimentos y Bebidas	
		001	Para Personas	414
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	
		001	Textiles y Acabados Textiles	507
24			CUENTAS POR PAGAR TRASFERENCIAS CORRIENTES	
	01		Al Sector Privado	

		008	Premios y Otros	46
33			CUENTAS PO PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	03		A Otras Entidades Públicas	
		001	A los Servicios de Regionales de Vivienda y Urbanización	5.000
			TOTAL DISMINUCIÓN CUENTAS DE GASTO	6.082
			AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS	
21			CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	
	04		Otros Gastos en Personal	
		004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	1.438
24			CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		A Otras Entidades Públicas	
		08	A las Asociaciones	1.100
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05		Maquinarias y Equipos	
		001	Maquinarias y Equipos de Oficina	3.556
		002	Maquinarias y Equipos para la Producción	300
	06		Equipos Informáticos	
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	108
31			INICIATIVAS DE INVERSION	
	02		Proyectos	
		004	Obras Civiles	1.916
			TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	8.418

## 2.- INFORME PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL 2008

**Sr. Secretario :** señala que todos los señores concejales tienen el informe en su poder.

**Sr. Alcalde :** pregunta si hay alguna consulta respecto al informe del Mejoramiento de la Gestión Año 2008. Consulta si lo tienen los señores concejales, consulta qué pasa al señor secretario.

**Sr. Secretario :** señala que se les hizo llegar en la convocatoria que se les envió el día viernes pasado.

**Sr. Alcalde :** consulta al señor Obreque, si tiene el documento.

**Sr. Obreque** : responde que no.

**Sr. Secretario** : consulta si no se le hizo llegar.

**Sr. Obreque** : responde que no.

**Sr. Secretario** : señala que se hizo llegar junto con la convocatoria del día viernes, si no lo tuvieran se les da una copia.

**Sr. Alcalde** : señala que les debía haber llegado con la convocatoria a todos, si le llegó a Don Edmundo, consulta quién más lo tiene.

**Sr. Oses** : responde que sí lo tiene.

**Sr. Alcalde** : señala que Don Pedro también lo tiene; (no lo tiene Don Daniel y Don Juan Obreque, de todas maneras ... agrega que el Director de Control es como la clave para poder opinar respecto al tema.

**Sr. Secretario** : señala que en la última hoja está la conclusión del informe.

**Sr. Cofré** : sugiere al presidente de sala, si le parece bien, para mejor información de los concejales, poder dejarlo para la próxima reunión.

**Sr. Alcalde** : señala que se le puede pedir a la comisión que venga y alguna consulta que se pueda formular, ... se va a pedir a la Sra. Erika Muñoz Hernández y a Don Cesar Alveal también ...

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura al OF.ORD.INT. Nº 15/2009, fechado en Santa Bárbara el 29 de abril de 2009 a través del cual el Director de Control envía Informe de Ejecución Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2008 para evaluación y sanción del grado de cumplimiento de los objetivos de la Gestión Institucional y de las metas de desempeño colectivo por área de trabajo de acuerdo a lo propuesto en dicho programa...

**Sr. Alcalde** : comenta que se analizará mientras tanto el documento de traslado de patente ...

**Se retoma punto Informe Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2008.**

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a la Sra. Erika Muñoz Hernández.

**Sra. Muñoz :** La Encargada de Personal, consulta si los señores concejales tienen alguna duda o alguna consulta que hacer.

**Sr. Alcalde :** sugiere que la Sra. Erika cuente a los señores concejales lo que se hizo en el programa, algunas concejales no tienen el documento ...

**Sra. Muñoz :** explica que dentro del PMG 2008, se realizaron varias actividades dentro de eso estuvo a nivel institucional el tema de las Fiestas Patrias, realizar los desfiles en los sectores rurales, acercar el municipio a la comunidad realizando los Concejos en algunos sectores como en El Huachi, Quillaileo, entre otros y dentro del ámbito interno igual cada unidad cumplió con algunos objetivos colectivos durante el año 2008 y ese es el informe que se entregó, que está analizado por el Director de Control, de acuerdo a los antecedentes que cada unidad entregó al Departamento de Recursos.

**Sr. Alcalde :** acota que también estuvo un programa radial, la recopilación de antecedentes para tener en esta sala de sesiones por ejemplo lo que habían sido los alcaldes anteriores, un trabajo que desarrolló la Encargada del Gabinete de Alcaldía y que los señores concejales pueden ver, es decir, todo lo que se anunció que se iba a hacer en este Programa de Mejoramiento de la Gestión Año 2008, se hizo, tal como ha señalado ... las reuniones de Concejo en los sectores rurales y se cumplió; en las conclusiones del Director de Control, hace el análisis y ahí aparecen los cumplimientos de los objetivos y que en todo es un 100%, es decir, lo que se anunció que se iba a desarrollar se hizo. Ofrece la palabra a Don Cesar Alveal.

**Sr. Alveal :** señala que de acuerdo a la Ley corresponde a la Unidad de Control, emitir un informe respecto a la ejecución del PMG 2008, ese informe va para el Concejo, para su aprobación, toda la documentación de respaldo para el informe lo tiene él, por lo tanto, si los concejales tienen alguna duda pueden acercarse a su oficina y ahí entregar la documentación, ahora, los concejales de acuerdo a la Ley

son los que sancionan, el cumplimiento del PMG año 2008, de acuerdo a un Programa PMG que existe, que se les hizo llegar a los concejales, supone, y también a un reglamento del PMG, todo para que los concejales lo evaluaran y estuvieran en conocimiento y pudieran sancionar en este Concejo y en lo posible haberlo aprobado, no sabe si tienen alguna duda, que él les pueda resolver.

**Sr. Alcalde** : señala que como es el programa del 2008, quienes tienen mayor información son Don Cristian y la Sra. Victoria, el caso de los concejales nuevos obviamente no conocen el programa que se planteó el año pasado, que fue el que se aprobó en el Concejo y que hoy día se está entregando el informe de ejecución; ...el respaldo que ha señalado el Director de Control y las acciones están también respaldadas; ofrece la palabra para manifestar dudas o consultas. Requiere votación.

**Sr. Salamanca** : expresa que solamente felicitar a los funcionarios municipales porque indudablemente que conforme a este informe de ejecución, se ve que se han logrado las metas y se ve que han participado todas las unidades de este municipio y eso es importante en términos que pueden recibir un bono por esta acción; respecto de la página Weeb municipal, señala que podría haber alguna situación ahí que pudiera irse mejorando...más rigurosa esa página, comenta que hay datos que están fuera de contexto, ....por su parte aprueba el informe.

**Sr. Pacheco** : expresa su aprobación.

**Sr. Cofré** : señala que como bien dice el Sr. Alcalde, no conocen mucho el programa pero confiando en la información que les entrega el Jefe de la Unidad de Control, y viendo los informes que hay a la vista cree que también se adhiere a lo que ha dicho el concejal Salamanca, felicitar a los funcionarios ...es de esperar que este año también tengamos un programa de mejoramiento, poder conocerlo con antelación...expresa su aprobación.

**Sr. Obreque** : señala que va a aprobar dadas circunstancias ... hace mención de la clínica kinésica; agrega que le consta porque la semana pasada, anduvieron alumnos de la Universidad Santo Tomás, acá en Santa Bárbara y da su apoyo para el desarrollo; también felicita a los funcionarios municipales que participan en todo este tipo de actividades, aprueba.

**Sr. Osés** : señala que primero que todo está por aprobar, también decir que felicita a los funcionarios municipales, por el arduo trabajo que realizan día a día sobre todo en este (PMG) que se trabajó durante el 2008 y como ha sido todo este tiempo, sabemos la ardua labor que toca cuando viajan a varios sectores rurales a realizar las reuniones de Concejo ... y también se informa a la comunidad todas las acciones que ha hecho este municipio; cree que se ha demostrado la transparencia, el apoyo a esta gestión y así lo ha sentido a lo largo de estos años, de cada uno de los funcionarios; reitera sus felicitaciones.

**Sr. Secretario** : requiere voto del presidente de sala.

**Sr. Alcalde** : expresa su aprobación.

**ACUERDO Nº 029 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA SALA APRUEBA INFORME PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008.**

### **3.- TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES**

OF.ORD.INT. Nº 09/2009 DEL 06 DE MAYO DE 2009

DE : ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

DON DANIEL IRAIRA SAGREDO

MATERIA : ADJUNTA SET CON LOS ANTECEDENTES QUE DICEN RELACION CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DEL CONTRIBUYENTE QUIEN SOLICITA TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES COMO SE INDICA :

CONTRIBUYENTE : DAVID MODESTO ANDIAS ESPINOZA

RUT : 10.358.567-8

TRASLADO DESDE : ARTURO PRAT Nº 994

A CALLE : BAQUEDANO Nº 421 DE SANTA BARBARA

GIRO : MINIMERCADOS C/VENTA DE BEBIDAS  
ALCOHOLICAS CLASE "H".

**Sr. Cofré** : ...aprobar esta solicitud de traslado, de nuevo dueño de esta patente, ya ha pasado bastante tiempo, él ha tenido muchos problemas incluso financieros, le explicaba denante, por lo tanto cree que es menester en esta reunión aprobar; él da su aprobación de inmediato.

**Sr. Pacheco** : expresa que él también va a aprobar, ya lo había aprobado una vez, va a volver a aprobar.

**Sr. Salamanca** : expresa su aprobación, a la luz de los antecedentes.

**Sr. Obreque** : con todos los antecedentes anteriores y con el informe que tienen aquí en la mesa y que le vaya muy bien a Don David.

**Sr. Oses** : expresa que él también está por aprobar este traslado, que cumple con todos los antecedentes legales que se exigen, aprueba y que le vaya muy bien y que pueda emprender una actividad económica ojala solucione los problemas ...

**Sr. Secretario** : consulta voto del señor presidente.

**Sr. Alcalde** : expresa su aprobación.

**ACUERDO N° 030 : EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBA TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES COMO SE INDICA :**

CONTRIBUYENTE	:	DAVID MODESTO ANDIAS ESPINOZA
RUT	:	10.358.567-8
TRASLADO DESDE	:	ARTURO PRAT N° 994
A CALLE	:	BAQUEDANO N° 421 DE SANTA BARBARA
GIRO	:	MINIMERCADOS C/VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS CLASE "H".

#### **4.- VARIOS**

**Sr. Cofré :** comenta que se les escapaba un punto importante en este pequeño traspié que tuvimos de posponer la reunión no se aprobó el acta del 27 de abril, ...

**Sr. Alcalde :** se pide la aprobación, agradece acotación a Don Edmundo; requiere pronunciamiento del Concejo.

**Sr. Oses :** aprueba el acta.

**Sr. Obrique :** aprueba.

**Sr. Cofré :** aprueba.

**Sr. Pacheco :** aprueba.

**Sr. Salamanca :** aprueba.

**Sin observaciones, se aprueba Acta Sesión Ordinaria Nº 14 del 27 de abril de 2009.**

**Sr. Cofré :** señala que en primer lugar, hace aproximadamente cuatro meses él gestionó ante la gobernación si podíamos tener alguna ayuda o un programa de gobierno para la prevención de drogas y días pasados casualmente se encontró con el gobernador y le decía que efectivamente se había venido a conversar con el alcalde para ver la posibilidad de que en Santa Bárbara se llevara a efecto un programa de esta naturaleza, le informó que había tenido una reunión con el alcalde de Santa Bárbara, pero que no había tenido respuesta, después de esta reunión porque la municipalidad tenía que poner una contraparte, no estaban los fondos, estaban los funcionarios, profesionales, dos profesionales que venían a hacer charlas y en algún seminario se imagina, entonces a él le gustaría saber qué pasó, una cosa tan importante como esta situación, ellos venían discutiendo en reiteradas reuniones de Concejo, la proliferación de la droga en Santa Bárbara, supieron que la

policía procedió a detener algunos individuos y han visto también con preocupación algunos concejales el alcoholismo de algunos jóvenes, entonces, le gustaría saber qué pasó, expresa al presidente de sala, le costaba a la municipalidad tener que poner plata o había que contratar funcionarios porque desgraciadamente él ha sabido que este programa al no tener respuesta de Santa Bárbara se trasladó a otra comuna.

Por otro lado, el concejal Cofré señala que se acercaron a conversar con él, las señoritas de la feria libre, las que venden ropa usada, entonces, están alarmadas, porque recibieron una citación de Patentes, donde les comunican que a partir del seis, de hoy día, tendrían que acercarse al municipio para poder regularizar su situación, es decir, iniciación de actividades, boletas y otras cosas, entonces, al conversar con él, les sugirió que fueran a Impuestos Internos, está el documento, fueron, entonces al explicar su situación allá les dijeron que no necesitaban iniciación de actividades, sino que se les iba a hacer un cálculo estimativo de las ventas que tenían, se les cobró \$ 6.000 por seis meses y tienen plazo para pagarla hasta el 12 de junio, ayer tuvo una reunión en su casa, en su oficina, con 12 señoritas; la Sra. Ilse Vielma, fue a Impuestos Internos, entonces todas ellas iban a hacer el mismo trámite y le piden al alcalde si puede hacer una excepción con ellas por lo que le explicaron, le decían, ellas no son una carga para el municipio, están haciendo un gran esfuerzo para poder trabajar y no golpearle las puertas a la municipalidad para poder conseguir una canasta familiar u otras cosas, quieren ser un aporte para sus maridos, entonces, que les propusiera el alcalde donde ... y podrían quedar exentas de este cobro municipal que asciende a \$ 1.840.- imagina que es por cada día, también le adjuntaron una copia de la cobranza municipal, entonces, lograron ayer también conformar una directiva, para poder conversar con el alcalde y ver la posibilidad que se les facilite este trabajo y según las facultades legales que tenga el alcalde si esto se puede hacer efectivo o por lo menos bajarle la cuota del cobro municipal que se hace; hoy día le decían que esperando la respuesta del alcalde no iban a pagar el derecho municipal pero que si la posible conversación con el alcalde entonces pagaban con efecto retroactivo y normalizar su situación lo mejor posible con el municipio; agrega que se llevó a cabo la reunión con él porque según dos señoritas han venido a conversar con el alcalde, desgraciadamente andaba en Santiago, en otra oportunidad andaba en Los Angeles, entonces no pudieron tener la audiencia, es de esperar que tengan una buena respuesta para que sigan trabajando en esto que les gusta mucho y están llevando

un poco de sustento a su hogar a pesar que les decían ellas y le mostraban un cuadernito que tienen que a veces venden \$ 1.500, \$ 3.000, lo más que han vendido diariamente son \$ 5.000, así es de esperar decían, que el alcalde tenga en cuenta esta solicitud que es de estas señoras transmitidas por este concejal.

Además, el concejal Cofré señala que también se acercaron a él algunas personas que viven en la Villa Manuel Montt, hace mucho tiempo que están tramitando sus escrituras y como no tienen documentos no han podido postular a ningún beneficio del gobierno, por lo tanto, le decían que habían conversado con el alcalde, que querían alguna respuesta y pedían respetuosamente si se podía apurar este trámite para ellos tener estos beneficios que los han perdido, así es que esperar una respuesta positiva también a este tema.

También el concejal Cofré señala que se acercaron vecinos de la Avenida Santa Teresa, están contentos porque se desarrollen eventos en la cancha del Jeep Fun Race, también hay moto cross y otras cosas, pero que ellos están sufriendo el peligro, de sus niños, han tenido que echarle llave a sus rejas, porque los imprudentes de siempre pasan a alta velocidad por esa calle y temen un accidente, él llamó a carabineros que pudieran ver esto, se hicieron presente, estuvieron carabineros de punto fijo ahí, felizmente no pasó nada y lo otro es que la calle queda llena de barro, viene el tiempo bueno, se seca y todo el polvo, la tierra, empieza con muchos problemas las viviendas de esta gente, así es que, no se oponen a los eventos, solamente que están pidiendo que se regule el tránsito, incluso dijeron si podía el Departamento de Tránsito darse una vuelta por el sector, para ver si se pudiera instalar ahí un lomo de toro o ver alguna cosa técnica que impida algún accidente; es la petición de varios matrimonios jóvenes que están muy preocupados de esta situación.

Por otro lado el Sr. Cofré expresa que quiere contarle a sus colegas que ha recibido la respuesta de Contraloría, referente a la auditoría, solicitada hace varios meses, está muy conforme porque se ha incluido en el programa de fiscalización del presente año y es de esperar que esto se haga para la tranquilidad de él especialmente y de todos sus colegas; agrega que le cree al presidente de sala cuando dice que no hay ningún problema en ese sentido pero la sola ...su deseo, porque él no aprobó el presupuesto y no conoce hasta hoy día de nuevo, el Informe Trimestral del Presupuesto Municipal y él quería aprovechar esta

oportunidad para decirles que aprobó la modificación presupuestaria sin tener el Informe, estamos ya en mayo y sería prudente para el Concejo, poder recibir el Informe Trimestral y poder así entonces, aprobar las modificaciones presupuestarias con mayor conocimiento porque también quiere recoger el guante de lo que el alcalde pronunció en la cuenta pública y se va a referir a su persona, cuando él hace planteamientos en el Concejo y pide la verificación de algunos asuntos como el caso de salud, encuentra razón hoy día lo que planteó, tiene hoy día el informe de salud, recién hoy día, pero casi cinco meses, el Plan Comunal de Salud, no tiene todavía en sus manos el PADEM, que es el informe del trabajo de educación, entonces quiere ser muy franco aquí en la mesa, él no está entrabando la gestión, ni está buscando subterfugios en el aire para poder crear problemas, él ha recibido, algunas descalificaciones groseras de algunas personas y no quiere no siquiera pensar que la destrucción de los letreros de su pequeña industria han sido causa de la molestia de algunas personas por plantear estos temas el en el Concejo, eso lo comprobó carabineros y comprobó también una cantidad de piedras en la oficina donde él trabaja, por lo tanto quiere dejar muy claro en este Concejo, que si alguna vez, es destituido por el Concejo, por decir la verdad, se va a ir muy contento, super contento, el compromiso que él ha tomado al participar en una elección y gracias a Dios ha tenido la suerte de ganar, el compromiso de él no es otra cosa que cumplir con la Ley y como bien lo dijo el otro día, la responsabilidad de administrar es el alcalde y la responsabilidad de fiscalizar la gestión del alcalde es de los concejales, haciéndolo con respeto, con el apego a la Ley, con un documento a la vista, cree que no se le puede descalificar, porque no está incurriendo en injurias ni calumnias y si eso fuera así, expresa al presidente, si alguna vez incurre en alguno de estos delitos, que el alcalde lo denuncie, porque va a tratar de ser transparente en sus actos, durante los cuatro años que él sea concejal y no va a aceptar cuando tenga las dudas, a ningún funcionario municipal que le descalifique, por ahora no la tiene, pero cuando la tenga se la hará llegar para poder recuperar el respeto del Concejo Municipal, la dignidad del Concejo Municipal, que él cree, manifiesta al presidente, que de diciembre a esta fecha no ha sido respetada porque no tienen toda la, documentación, e información del quehacer municipal y él ha dicho en reiteradas oportunidades, la Ley obliga no tan solo al alcalde sino a todos los alcaldes de Chile, desde las comunas más pequeñas a las más grandes, de informar al Concejo para su normal desenvolvimiento, para que nunca más se tenga problemas en decir, yo rechazo esta modificación presupuestaria por falta de información, ahora la tienen, fue una tasa de leche, se aprueba porque está la información, pero, él también

quiere, así como lo ha felicitado porque el Concejo Municipal es transmitido a toda la comunidad, él también quiere pedir, que toda modificación presupuestaria, sea explicada por el Departamento que corresponda, para que la comunidad tenga claro cuáles son los movimientos que se hacen en el municipio y para que son y por donde ingresan, no es por exigencia de él, cuando él conversa con la gente es la inquietud que ellos presentan, él no quiso hoy día pedir esta explicación, ellos la tienen clara, había leído el informe pero la gente siempre pregunta y para qué y por qué; vuelve a decir, el alcalde ha sido el iniciador de esta claridad hacia el público, de transmitir los concejos, que es muy difícil que una autoridad, se atreva a hacer lo que está haciendo el alcalde, pero también tiene que haber el complemento de la información para que todos los concejales puedan trabajar bien, en el sentido de poder dar su aprobación con un cabal conocimiento de todos los proyectos y programas que el municipio tiene, agradece al presidente de sala, a lo mejor se pasó de los cinco minutos, pero quería expresar este sentimiento para que el alcalde tenga la certeza de que este concejal jamás va a actuar con dobleces, teniendo los documentos, teniendo los informes de la gente que requiere el servicio de uno, lo va a hacer y como lo ha dicho en otras oportunidades, si es más grave, tratará de hablar con el alcalde primero ...

Durante la intervención del concejal Cofré, el Sr. Secretario Municipal hace entrega de Informe Presupuestario Cuarto Trimestre 2008, a cada uno de los señores concejales.

**Sr. Alcalde :** señala que va a responder de inmediato algunas consultas, por ejemplo el Programa CONACE al que hace referencia el concejal Cofré, efectivamente, cree que hasta lo dio a conocer, que el señor gobernador, estaba solicitando una audiencia con el alcalde de Santa Bárbara para ver este tema, se le respondió afirmativamente, es una persona la que vendría a trabajar a Santa Bárbara, lo que planteábamos, es que como municipio estamos trabajando, entonces ellos venían como a complementar, nos mandaron el proyecto, obviamente tienen que analizarlo porque no le pueden decir sí de inmediato; esa respuesta no se ha producido porque tiene que nominar primero, a una persona que sea la coordinadora, una encargada de programar las reuniones con esta persona que sería un funcionario que vendría contratado, como bien señala Don Edmundo contratado con recursos del Estado, agrega que nosotros estamos trabajando en el tema de la prevención de drogas, con carabineros, con la policía de investigaciones, se han dado charlas en nuestro liceo,

es decir, el municipio está haciendo el trabajo, este es un programa anexo, que no lo ha solicitado la municipalidad de Santa Bárbara, sino que es un programa que nos vinieron a entregar, bajo ninguna petición de Santa Bárbara, con ninguna información desde Santa Bárbara, sino que es un programa que viene hecho a la tilla de Santa Bárbara, esa información está pendiente, nosotros no hemos dicho que no, todo lo contrario, al Sr. Gobernador, que afortunadamente él estaba con otros funcionarios, se le dijo que, sí, que queríamos conocer el proyecto y en eso estamos.

Respecto de la feria libre, hay un documento que emana del Servicio de Impuestos Internos, que también se les hizo llegar a cada uno de los señores concejales, donde el año 2007, señala la obligación que tienen juntas de vecinos, clubes deportivos, y nosotros lo difundimos en su momento, de hacer este trámite que Don Edmundo está señalando que la Sra. hizo y que es lo que corresponde, es lo que señala el Servicio de Impuestos Internos, es decir, nosotros no estamos inventando un requisito sino que es lo que el Servicio de Impuestos Internos nos hace llegar como exigencia y con las debidas sanciones para los funcionarios que no cumpliesen con esta información, entonces, qué es lo que hemos hecho nosotros ahí, para que el señor Cofré también sepa, porque tendríamos que cobrar, el permiso de venta, es un tema y segundo la ocupación de un espacio público porque eso es un terreno municipal, qué hacemos nosotros hoy día, sólo le estamos cobrando el derecho a venta y le estamos haciendo el valor más bajo, hay una ordenanza que indica los valores entonces tampoco nos deja alguna posibilidad, salvo en situaciones de precariedad, nosotros con un informe social hemos eximido de pago algunas familias, pero tampoco lo podemos hacer permanentemente en el tiempo, sino que con un informe social, nos apoyamos, nos respaldamos en eso y a lo mejor un mes le podemos dar, pero no se puede hacer para siempre; para que las personas también sepan y eso también lo hemos conversado, han estado en terreno y también la encargada de la Oficina de Rentas y Patentes, así lo ha señalado.

Además, el Sr. Alcalde señala que la Villa Manuel Montt, ellos saben que el trámite ha avanzado cualquier cantidad; el Sr. Cofré fue Concejal tres períodos y se acuerda, fue uno de los que denunció la ilegalidad que tenían esas viviendas y la saneamos, el año 2004 al 2008, se hizo la regularización del plano regulador, entonces esa área no es más área verde sino que es asignada para vivienda, por lo tanto, salvamos esa observación que era la mayor complicación que

teníamos, luego nos dicen hay que tomar un acuerdo de Concejo para entregar los terrenos estos como donación a las familias, se hizo, pero después de ese acuerdo de Concejo, nosotros teníamos que mandar toda la documentación al Ministerio del Interior, también hicieron ese paso y ahí estamos, porque después pidieron un detalle, que los números de carné de identidad también tuvo que enviarse y entonces, hoy día, se está a la espera del Ministerio del Interior que es el que se encarga de que las donaciones que estamos haciendo le da el sustento legal, por qué también hay que resguardar que hoy día la Ley de transparencia es muy exigente y por lo tanto, eso está bien y nosotros estamos avanzando como bien dijo el Sr. Cofré, no queremos cometer errores nosotros y tampoco que la gente cometa errores, estamos tratando de hacer la pega bien hecha y en ese proceso está lo de la Villa Manuel Montt.

Respecto de la calle Santa Teresa, el alcalde señala, nosotros sabemos que ahí hay actividades que hacen los del Jeep Fun Race, las bicicletas, es decir, hay harta actividad y que la estamos autorizando; pasamos las solicitudes a carabineros para que se tomen todos los resguardos, son esporádicas, no son todos los domingos y también uno entiende la preocupación del papá, de la mamá, porque obvio los vehículos pasan a velocidad y no solo en actividades como esa sino que en todas las poblaciones tenemos la misma dificultad, entonces, el llamado es a ser muy responsable, especialmente cuando hay alguna actividad de este tipo que salen varios vehículos, pero este problema lo tenemos en general en todas las poblaciones, por lo tanto, también el llamado es a los conductores porque la problemática que se da y también vamos a buscar la fórmula con los dirigentes del Jeep Fun Race para que tengan un lugar donde los vehículos antes de salir de allá, con todo ese barro, tengan un lugar donde ese barro pueda salir, tendrán que tener un pozo, obviamente con agua, pasar los vehículos por ahí y ya el barro se diluya, esa va a ser una exigencia que vamos a hacer.

En relación a la respuesta de la Contraloría, obedece a un oficio que respaldamos también desde el municipio, la municipalidad envió la petición del concejal Cofré, a la Contraloría y la respuesta ha llegado tanto al municipio y nosotros le aportamos también el documento a Don Edmundo, más señales de transparencia no sabe si se pueden dar, pero señalarles un hecho que es super relevante, para nosotros es importante cuando los concejales les piden información, los canales por favor utilícenlos, que no sea, porque alguien me dijo en la calle, sabe,

me parece que no hay medicamentos, los concejales recibieron ahí un certificado que corresponde a cada doctora, de los programas que tenemos como Departamento de Salud, y además, si se fijan, un aumento importantísimo que hubo en lo que fue, la compra de medicamentos 2008, versus lo que estamos presupuestando para el 2009, hay una diferencia pero enorme, o sea, de M\$ 18.000 estamos pasando a M\$ 30.000, entonces, en eso quiere pedirles que sean muy respetuosos también ustedes de los canales de obtener la información, en nuestro Departamento de Educación Don Fernando Velasco, es la persona con quien en primer término hay que hablar, porque no puede ser que usted vaya con el auxiliar a hacer un trabajo, tiene que ser con el director, que es el que tiene la información, por lo tanto ese es un pedido super especial que les hace, en las direcciones en Obras, en Secplan, con Don Fernando, con Don Mitchell Parra, en social con la Sra. Lilian Catalán, para que no provoquemos ningún problema al interior de los departamentos, en eso también les sugiere ser muy cautos.

**Sr. Cofré :** señala que él se hizo presente, en el Centro de Salud Municipal, el jueves pasado, conversó ...habían alrededor de 12, 13 personas, le dijeron que la atención del establecimiento es buena, están calentitos ahí, la atención a veces se demora un poco más y le sugerían si se podía contratar otro médico, palabras textuales ... había de Villucura, de El Castillo, de El Huachi, de Los Boldos, de Cerro Negro; la Sra. de El Huachi le informó, le decía, sabe Don Edmundo, mandaron un paramédico a El Huachi y no es muy ... y yo estoy aquí hoy día porque allá no habían remedios y en días anteriores a esa visita se encontró con habitantes de otros sectores que fueron a buscar remedios pero no los tenían todos y llevaban una receta y la iban a despachar a la farmacia, entonces teniendo la receta a la vista, con el timbre del establecimiento, él puede comprobar que realmente no estaba en stock en ese momento, no está diciendo que esté faltando todo el año, pero en el momento que le tocó a este señor no estaba, entonces uno se va formando una visión, una información de la gente de campo, que es muy sana de mente, no vienen a inventar las cosas, el alcalde los conoce más que él, entonces, por qué faltan los remedios, si el alcalde decía que estaban comprados, entonces, no es venir a desinformar sino que uno va recogiendo esta información y el ...quiso intercambiar opinión con su colega y le preguntó si a la farmacia llegan recetas con este timbre y le dijo, sí colega, entonces, al hacer esta comprobación uno llega a pensar que en un momento faltan algunos remedios pero el no ha dicho que faltan todos y como en todo establecimiento, como en todo ...cosa, a veces va a ver esta hoja de cuaderno,

pero mañana a lo mejor no está, por lo tanto, entiende lo que dice el alcalde, no podemos venir a inflar algo si no tenemos conocimiento cabal de lo que está sucediendo, pero, sirvió esto, para que halla una preocupación mayor, porque esa es la labor de ellos, y cree que es un apoyo para el alcalde, en el sentido que ...los concejales se dieron cuenta que realmente faltan dipironas, por decir una cosa, se compraron 2.000 y se necesitaban 5.000, por lo tanto, ...nos descuidamos pero ahora se compraron, esta misma semana, entonces esa es mi intención, solamente la mía, de poder ayudar a la gestión, pero no entrabarla.

**Sr. Pacheco** : señala que él también se quería sumar a lo que dicen las señoritas acá, que trabajan en la vega en los negocios, pero ya la respuesta está hecha.

El concejal Pacheco comenta que hace días atrás estuvieron tratando sobre el camino Pan de Azúcar; la semana pasada en Vialidad estuvo conversando con el jefe que hay ahora, nuevo y le solicitó si acaso podrían cooperar con unas camionadas de material para el invierno, para darle gusto, al problema que tenían los señores Oses, que son varias familias que hay, y dentro de la semana, ahora el lunes, se le fue a tirar el material, pero se encontraron con la otra sorpresa que hay unos señores Villa Blanca, sacando unas maderas y las alcantarillas que habían colocado, que le había ayudado la municipalidad de aquí, las quebraron y entonces, por ahí ...una parte de esos vecinos que ya están solucionando ese problema.

Además, el concejal Pacheco, señala que lo otro que le estaba haciendo aquí unos vecinos de aquí de la plaza hacia abajo, hay unos vecinos que dicen que en la noche se juntan varios malandrines y saltan por arriba de una reja, saltan para el lado del río y ellos quieren una protección arriba de peligro, para que no se vayan tirando para este lado.

**Sr. Salamanca** : antes que nada saluda a sus colegas, saluda también a las personas que se encuentran presentes, Don Fredy Pérez, que es el Presidente de la Agrupación Ambiental Aguas Libres y Don Máximo Salamanca, Presidente de la Cámara de Comercio; manifiesta un saludo especial para ellos.

El concejal Salamanca recuerda la visita que hizo el Gerente Zonal de Essbio para informar a la comunidad ... del punto de vista de

concejal que debido a esta visita se elaboraron un documento de compromiso el cual lo firmaron algunos concejales que se quedaron hasta el final y por acuerdo también del Concejo Municipal, en el cual la empresa Essbio se comprometió al mejoramiento del canal ... que tiene la planta de tratamiento de aguas servidas de la Comuna de Santa Bárbara, para evitar estos malos olores que vienen planteando desde principio de este nuevo Concejo y el Concejo anterior también y que realmente importan para la comunidad por cuanto hay una inversión que no lo sabemos todavía pero es una inversión al fin y al cabo para poder encapsular este canal que es el que provoca los malos olores, hacer un tubo más menos, cinco metros de altura, va a haber un mejoramiento con un cerco natural, al frente de esta planta de tratamiento de aguas servidas y otra cosa importante también para nuestros estudiantes es que se pudo conseguir visitas programadas de los estudiantes a la planta de tratamiento una vez que se mejoren estas condiciones y por otro lado está un informe técnico que seguramente a través de la Dirección de Obras se irá a hacer el seguimiento de las cámaras que están en la calle Carreras con Portales y la de Baquedano con Portales que también se pidió, básicamente lo señala para que esté en conocimiento la comunidad de que estas acciones ya se están realizando por parte de Essbio y que a la brevedad deberíamos tener información al respecto.

Por otro lado, el concejal Salamanca señala que el día 30 de abril recién pasado, tuvo la oportunidad de ser invitado a la junta de vecinos Lo nieve, en la cual también estaban invitados varios concejales, en esa oportunidad estuvo con Don Pedro Pacheco y Don Edmundo Cofré; el tema era una exposición sobre la nueva ubicación de la infraestructura caminera que va a tener Colbún respecto al proyecto Central Angostura y lo que le llamó mucho la atención fue la falta de información que tienen los vecinos de ese sector y la falta de asesoría respecto de lo que significa esta nueva construcción de esta represa Angostura y además que habían algunas situaciones en las cuales ellos plantearon derechamente que no estaban de acuerdo en términos de lo que se estaba planteando por cuanto ha habido muy pocas reuniones y ellos estarían quedando más aislados geográficamente de lo que están en este momento, sobre todo los que están al otro lado de La Fuente de Agua, el Sr. Salamanca agrega que fueron muy claros en la exposición , comenta que le gustó mucho la participación de Don Mario Muñoz del Sector, él plantea de que definitivamente la Construcción de esta represa es muy poco lo que les traería de aporte a ellos para el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, por lo tanto, no están de acuerdo en el planteamiento, porque les

han enviado ya tres iniciativas de camino y definitivamente este camino, ya, el último, de acuerdo a lo señalado por Vialidad tendría que hacerse antes de El Piulo por el Sector de Quilaco, empalmando con un puente de 300 metros, a la altura de Los Notros, entonces, ellos quedarían mucho más distante, inclusive en las condiciones actuales, por cuanto el camino actual quedaría bajo el agua, el puente que tiene una servidumbre de tránsito por el interior de un fundo ahí, también quedaría bajo el agua y en definitiva las alternativas que se les presentaba en esa propuesta, por Don Alejandro Aros, no le era conveniente a ellos, por cuanto él señalaba de trasladar el puente colgante, al sector donde está la Fuente de Agua, como un tema turístico, pero ellos piden un puente de cemento, entonces no están de acuerdo con eso tampoco, de tal forma que él vería un acercamiento con los vecinos, para poder asesorarlos también respecto de sus tratativas, porque una cosa es la gestión que se haga en cuanto a la central misma y lo otro es como van a quedar ellos si es que se llega a construir, aún cuando por lo señalado por Don Alejandro Aros, ya las observaciones fueron contestadas, un documento de más de mil hojas, esto fue el día 27 de abril y hay tiempo hasta el 15 de mayo del presente año para poder hacer las otras observaciones pertinentes, eso se lo informa también a la comunidad para que sepa, eso, está, en el portal, sitio [www.conama.cl](http://www.conama.cl); por lo tanto es de acceso de toda la comunidad saber como está el desarrollo de este mega proyecto y también informa que Don Fredy Pérez, que se encuentra en la sala, señala haber ingresado un documento, el 29 de abril, al presidente del Concejo Municipal de Santa Bárbara, él les ha dado copia a sus colegas, en el cual solicitan un pronunciamiento del Concejo, ellos están haciendo una petición a CONAMA respecto de la nulidad de este proyecto en consideración a varios antecedentes que están en la carta, ... lo deja planteado para que sus colegas puedan tener una opinión al respecto y la comunidad sepa de que existe antecedentes fundados de que realmente este proyecto en definitiva se puede declarar inadmisible, considerando los acuerdos de solución amistosa que sostuvo el Gobierno de Chile el año 2004, con el pueblo Mapuche Pehuenche, ante la organización de los Estados Americanos y en definitiva, considerando también los altos impactos ambientales que va a tener el proyecto en cuestión y por lo tanto él pediría al final, algún pronunciamiento de los colegas respecto de esta situación.

Además, el concejal Salamanca comenta que también iba a mencionar, la falta del informe de ejecución presupuestaria pero les llegó, en el transcurso de la reunión, Cuarto Trimestre Año 2008; estaría faltando el Informe de

Ejecución Presupuestaria del Primer Trimestre del Año 2009, ya estamos en mayo y todavía no ha llegado, por lo tanto, sería importante que la Dirección de Administración y Finanzas pudiera emitir este documento.

**Sr. Obreque** : expresa que él va a mencionar el tema del plan de emergencia de nuestra comuna y qué persona va a ser la que va a estar encargada del tema ya que pronto vamos a empezar a tener problemas con respecto al invierno, ojala no sea así.

Además, el Sr. Obreque comenta que lo que mencionaba su colega Salamanca, con respecto al tema de la planta de tratamiento de aguas servidas, en la práctica, quedaron conformes pero estarán siempre apegados al tema de que se realice realmente, la ejecución, se concrete el manejo de lo que quedaron en acuerdo entre los integrantes de esta mesa y el gerente zonal de Essbio, lo cual le parece algo lógico para darle así solución al problema de los vecinos de ese sector, lo cual ese día conversando con el jefe zonal, dijo bien claramente que la planta de tratamiento de aguas servidas había comenzado a ejecutar la obra en el mes de octubre del 2006, hasta junio o julio del 2007, eso fue lo que dijo que había durado aproximadamente la construcción de la planta, más o menos un período de nueve meses, lo cual cree que muchos vecinos tienen claro que están pagando el tratamiento de aguas servidas en sus boletas domiciliarias, más o menos aproximadamente desde el año 2001 o 2000 si mal no recuerda lo que le parece una burla y un abuso de esa empresa el cobrar por algo que realmente no está haciendo uso la gente; la gente está pagando en este momento, pagó en ese momento durante tantos años por algo que realmente no estaba sirviendo a la comunidad; es lo mismo que una persona que no tiene vehículo este pagando patente, permiso de circulación sin tener vehículo, le parece que es una burla para todos los vecinos de nuestra comuna; manifiesta desde esta mesa su malestar por aquello que en algún momento, cuando estuvieron en la planta de tratamiento ese día con sus colegas concejales y el alcalde no era el tema para poder conversar sobre ese punto, ya que andaban con los médicos que correspondían a la Seremi Provincial, con respecto solamente al tema ambiental, pero él cree que aquí en este momento tienen que dejar claro y de manifiesto y lo deja haciendo una petición a nuestro presidente de mandar un oficio, ojala al señor René Henning para que en algún momento puedan conversar sobre el tema ojala en esta sala, en una reunión extraordinaria puede ser con sus colegas concejales, para así poder tener clara la película al respecto, por el

abusivo cobro que se le ha estado cobrando durante todos estos años a los vecinos de nuestra comuna.

Con respecto al tema que hacía mención su colega Cofré, con respecto al tema de salud, cree que es tragarse una gota amarga en esta mesa, de poder decir no, a algo que está planteando que cree que son recursos para nuestra comunidad, lo cual se suma en algún minuto a lo que él planteaba hace unos minutos atrás, con respecto a que la información que se da en algún minuto, lamentablemente es errónea y así con su colega Pacheco, fueron a hacer una visita al Departamento de Salud, para ir a conversar con la Directora del Departamento, lo cual hacía mención en algún minuto de que hay una deficiencia de algunos laboratorios que no le pueden entregar los insumos, lo cual es algo prioritario para todos los integrantes de la comuna, de la parte del sector rural y se suma a lo que está diciendo ella que realmente es así, hay algunos laboratorios que lamentablemente están en un período crítico en cuanto a enfermedades de la época; pueden dejar claro, de manifiesto, de que realmente es así porque tanto en el sector público como en el privado existe una falencia de medicamentos, eso está claro, lo pueden dar por confirmado y no va a ser tampoco de su parte, lo dice francamente y con mucho respeto al alcalde, de que no es por entorpecer el camino del presidente de la mesa, todo lo contrario hacer un aporte que sea positivo para todos los integrantes de nuestra comuna y en ningún momento entorpecer el trabajo, sino lo que dijo el alcalde en algún minuto, conversar no hace mal en ningún momento y eso fue lo que fueron a hacer en terreno ayer con Don Pedro Pacheco y quedó de manifiesto que había una buena atención, eso queda claro, por lo tanto en algún momento pueden llegar a otro lugar para así también interiorizarse de algunas pequeñas cosas que son de interés para la gente de nuestra comuna; reitera al presidente que están haciéndolo como dijo el alcalde en algún momento con mucha transparencia pero tampoco no es entorpecer, conversar no hace mal en ningún momento, ya sea en esta mesa o en otro lugar.

**Sr. Oses** : expresa que hay una grave problemática que tuvo una respuesta, el día que el alcalde viajó a Santiago de lo que eran los recursos para varios problemas que se tienen dentro de la comuna, pero como nosotros estamos dentro de esta encuesta que incluye a las grandes ciudades como Los Angeles, y lo hace aumentar la tasa de cesantía, o sea, no aparecemos con una tasa tan alta nosotros como Santa Bárbara en cuanto a la cesantía es por consiguiente que quería plantear al

señor alcalde, el poder realizar encuestas pero no con un costo sino que utilizar nuestros Departamentos para practicar encuestas de cuantas personas tenemos cesantes, porque el alcalde le mencionó un número y él cree que aquí estamos bastante más alto que en la provincia, que en Los Angeles, los otros lados, porque tenemos mucha cesantía en nuestra comuna, aparte de la gente del sector rural que no está inscrita en la OMIL, hay muchos vecinos del sector urbano que tampoco se inscriben en la OMIL, porque prestan servicios esporádicos, muchas veces sin una formalidad que es el contrato de trabajo o poder tener imposiciones y es por consiguiente que no le interesa muchas veces el venir a la OMIL para cobrar seguro de cesantía por ejemplo y toda esa gente no está incluida en el catastro que tenemos en la municipalidad, cree que sería útil y bueno utilizar los distintos organismos y departamentos que tenemos, educación, salud y elaborar una pequeña encuesta dentro de la misma atención, que se le practique a los vecinos, porque como decíamos el otro día, el problema de la cesantía y esta crisis que tenemos es tremenda, sobre todo en nuestra comuna, se nota bastante, hay muchas personas que están complicadísimas con llevar la comida día a día a sus casas, pero sin embargo igual quieren dar la batalla y emprender una actividad y buscar un trabajo y es por esto que queríamos realizar esta encuesta para mostrar dentro de las distintas autoridades del nivel central que realmente tenemos una problemática grande en nuestra comuna.

Por otro lado el concejal sugiere solicitar a Vialidad, la construcción de pozos o cunetas para el sector Los Temos, que ahí varios vecinos van a tener problemas ahora en el invierno, porque el agua de la orilla llega y queda estancada en las casas y se limpió todo y ahora se da cuenta que las cunetas están casi borradas y solicitar a Vialidad, él también lo va a hacer a través de un mail pero quería dejarlo planteado aquí en el Concejo, solicitar a Vialidad y a Mininco, que cerró ahí unas salidas de agua, eliminó unos cortafuegos que habían y toda el agua se devuelve hacia atrás, y hay unas viviendas ahí, sobre todo unas viviendas nuevas que se construyeron que están muy aproblemados los vecinos, es poder comunicar a Vialidad y a Mininco.

También, dentro de los temas que tenía, para plantear, lo que comentaba su colega Salamanca, con respecto a la Central Angostura, a los vecinos y personalmente le consta, se les ha estado respaldando en todas y cada una de las reuniones que ha habido, dando asesoría, ya sea la municipalidad, el

también en forma personal, los jóvenes de los distintos grupos ambientales que han estado ahí, a lo largo de todo este tiempo, muchas veces, los propios vecinos no quieren escuchar las asesorías que se les indican, por ejemplo el tema de este puente, la solución de la distancia es una de las cosas que se han planteado, dentro de las observaciones dentro de este proyecto, las distancias que van a tener, o sea, ya de que expusieron la última vez con la maqueta que estaba todo, se hizo la observación de que se iba a alargar más la distancia para la gente que le tocaba caminar, ya sea, adultos mayores, los niños que vienen al colegio, la gente que caminaba le quedaba mucho más cerca y eso ha estado pasando con este proyecto. El concejal comenta que la declaración, que se declare nulo o inadmisible, no sabe si procederá, de hecho, el Concejo anterior, la mayoría no estaba de acuerdo con este proyecto, en las condiciones que estaba, se mencionó y se dio un acuerdo entre todos los concejales que no estaba conforme con este proyecto porque los beneficios que hemos visto, la experiencia nos señala que con las otras dos centrales nuestro pueblo no ha conseguido nada, no ha obtenido ningún beneficio, incluso, la gente relocalizada, tanto por la empresa privada que fue Endesa, y los otros relocalizados, nadie cumplió sus compromisos; ni la gobernación con la gente relocalizada en Dimilhue, Los Michales y Endesa, con la gente de Ayin Mapu que ha incumplido gravemente a sus compromisos y es por lo mismo que esperamos que esta declaración o el acuerdo del Concejo es no aprobar este proyecto porque, bueno, no está dentro de nuestra competencia, lo que pueden decir es que no están de acuerdo pero nuestras facultades no llegan más allá, el concejal agrega que él en lo personal ha estado trabajando en contra de este proyecto porque uno encuentra que no vienen las garantías suficientes para nuestra comuna ni para toda la gente que va a quedar aguas abajo y es por lo mismo que uno se opone a esto; además comenta que lo que se desea es hacer un frente común con respecto a los comerciantes, a los empresarios del canal, porque debemos reunirnos para luchar primero, esperamos que no se haga, segundo, si se hace cree que debemos estar organizados y plantear nuestra posición en conjunto, y esto es lo mismo que quería solicitar si es que podemos organizar una reunión no sabe si como municipio, participar entre todos, para trabajar este tema y hacer mesas de conversaciones, con los comerciantes, con los canalistas y las distintas organizaciones vivas que hay dentro de nuestra comuna, eso era lo que quería plantear con respecto al informe que le hiciera llegar Don Fredy, le parece importante varios de los detalles que están ahí, pero lamentablemente no está declarada el área como territorio indígena, de hecho ahora los mismos vecinos que están en el sector, muchos ya están construyendo sus

casas que son los más apurados, pero nosotros aquí, él puede hablar por él, no sabe el resto de sus colegas, da un total rechazo a este proyecto y ojala pudiera tener o coordinar alguna reunión con la COREMA que pudieran ir como Concejo, porque finalmente son ellos los que hacen la dotación y autorizan este proyecto y eso le gustaría si es que pudiesen coordinar, no sabe si el resto de sus colegas está de acuerdo para tratar este problema y que les digan realmente las personas que van a aprobar, qué van a hacer, si van a considerar nuestra posición o nos van a dejar tal como está porque él encuentra que el 30% de la mano de obra es lo mínimo.

**Sr. Alcalde** : señala que ya terminó el tiempo de cada uno, él ya los escuchó ...

**Sr. Salamanca** : expresa que es solamente para señalar el documento, los tiempos, ...la presentación.

**Sr. Alcalde** : señala que eso lo tiene ... va a ir dando respuesta a los temas planteados, primero, para conocimiento de nuestra comunidad, el tema de la planta de tratamiento, obedeció a un acuerdo de este Concejo, la visita tanto de Don René Henning, de parte de Essbio como también la invitación que se le extendiera a la autoridad sanitaria, creímos de importancia que el organismo técnico, también le estuviera respaldando y como la reunión estaba presupuestada aquí, pensó que era mucho más valioso, más provechoso acerca en terreno, por eso la sugerencia de los concejales ese día fue concluir la reunión y trasladarse a terreno, cree que fue lo mejor, señalar a nuestra comunidad que ya lo hemos venido trabajando desde la radio, pero insistir en eso, pero ese día pasamos la vergüenza igual por cómo se le está dando el uso al alcantarillado de Santa Bárbara, los concejales vieron cómo tienen que sacar basura de el alcantarillado, entonces, primero vamos a tener que seguir educándonos en el uso del sistema de alcantarillado y ahí pedimos que se fuera dando un recorrido a los alumnos de octavo hacia arriba, si les pudieran dar a conocer cómo funciona la planta de tratamiento y para que sean ellos en los hogares, nos ayuden a ir fortaleciendo, este uso, que sea el más adecuado posible, no pueden llegar zapatos, cueros de animal, de todo ...cree que eso es algo que hay que mejorar.

Con respecto a lo que plantea el Sr. Salamanca, él obviamente el oficio que le proporciona él, tiene fecha 29 de abril, por lo tanto, los concejales saben que el día lunes él no estuvo en esta comuna, por lo tanto el

documento no lo ha visto, pero le llama la atención, señala al final que se adjuntan algunos documentos y le preguntaba al concejal Salamanca, y no los tiene, así es que seguramente también va a solicitar esos antecedentes porque para poder provocar alguna discusión tenemos que tener todos los documentos que ameriten, él no puede decir, hagamos una reunión y se va a discutir lo que ya siempre han estado hablando, y con nuevos antecedentes, podrían ver, él no tiene ningún inconveniente en eso, fuimos pioneros en dar a conocer el proyecto, cuando había gente que no informada, decía que la municipalidad por lo menos tenía escondido el proyecto aquí y lo dimos a conocer al aire, tal como estamos hoy día reunidos, la sala estuvo llena en esa primera reunión, se transmitió al aire, por lo tanto cree que eso lo hemos hecho de la mejor manera también; ahora a la luz de nuevos antecedentes claro que sí podemos, porque las reclamación es hay que hacerlas también a los organismos competentes, hoy día el Concejo municipal no aprueba o rechaza la construcción de una represa, cuando se habla de la nacionalización del agua, vamos a seguir en la misma, van a seguir aprobando los proyectos a nivel nacional o a nivel regional, nosotros hablamos un poco más de la comunalización de las aguas, es decir, que las riquezas naturales sean de las comunas, no puede ser que en los proyectos insignificantes nos digan, si tiene que aprobar, el Departamento de Obras, la construcción de una casa, pero en estos mega proyectos no está en ninguna parte la aprobación del municipio, por lo tanto, absoluta claridad en eso, aquí nosotros hicimos el trabajo que había que desarrollar, los concejales saben, se le mandó una carta a la Presidenta de la República, a los diferentes ministerios a los seremis, es decir, a todas las institucionales que tiene nuestro país, preocupados de cinco puntos específicos que ya los hemos señalado largamente en diferentes partes, respuesta de eso, hasta el día de hoy, no hay, los concejales saben que quienes votan el proyecto son representantes del gobierno, por lo tanto, la sugerencia es esa, con nuevos antecedentes a lo mejor buscar a quienes tienen que votar y hacerle los planteamientos no sacamos nada, pelear acá en Santa Bárbara si en definitiva aquí no se aprueba nada, ...él va a analizar el documentos con los respaldos que tienen que venir y de ahí les dirá, señores concejales vamos a discutir esta materia y les va a solicitar que en eso, tal como dijimos el respeto que tiene que tener en todo orden de cosa, los documentos igual, ese documento llegó el 29, obviamente hoy día no lo pueden tratar porque ni siquiera lo ha visto, pero sí el compromiso es verlo, revisarlo y si hay a la luz de nuevos antecedentes lo trataremos en una sesión.

**Sr. Oses** : señala que él lo que planteaba es el que puedan solicitar desde ya una audiencia con la COREMA, o una reunión aparte de los antecedentes, porque ahora hay una cantidad de antecedentes que se le dio respuesta a cada organismo y a cada vecino que hicimos las observaciones y ya tenemos los antecedentes como para ir a la COREMA para ver de que manera se va a resolver esto, porque eso es lo importante y eso es lo que no queremos que se nos pasen los plazos, como todos sabemos se demora en que nos den una audiencia, sobre todo ellos, los ...

**Sr. Salamanca** : expresa que lo otro, en este entendido, ahora pasó a otro plazo el 15 de mayo, pudiéramos haber analizado los antecedentes como Concejo, obviamente va a hacer llegar los antecedentes aún cuando tiene entendido que en alguna oportunidad anterior, se habían ingresado pero ahora hay nuevos antecedentes y al parecer y de hecho por lo que ha estudiado, no están totalmente contestadas las observaciones anteriores, cree que va a continuar y nos va a dar tiempo para tener una opinión más válida como Concejo, respecto de la posición que tomemos, porque no es la idea estar peleando entre nosotros, sabemos, la idea es poder conversar pero tomar una decisión fundada ante los organismos que realmente son los que van a votar y también tener la claridad de liderar ante la comunidad una acción que indudablemente lo que uno está tratando es conseguir los mejores beneficios para la gente del pueblo, de la comuna.

**Sr. Cofré** : sugiere una reunión extraordinaria.

**Sr. Alcalde** : tenemos que ver primero, no se olviden que hay un coordinador desde el municipio, que está la COREMA, CONAMA, que es un funcionario municipal, que se pidió en su oportunidad, y lo avalaron, entonces, también vamos a conocer ese informe, si las respuestas que vienen en el documento que se envió también al municipio, están acorde a los requerimientos nuestros, ahora es super importante, por eso les pide claridad en las materias, el Concejo Municipal de Santa Bárbara no aprueba ni rechaza.

**Sr. Oses** : eso está claro.

**Sr. Alcalde** : segundo término, el tema de caminos, el tema de puentes, técnicamente lo tiene que ver Vialidad; el concejal Oses que está del período anterior, sabe que estos temas los hemos planteado, técnicamente dice Vialidad, el

camino se sugiere por el costado sur, es decir por la comuna de Quilaco, desde el punto Puente Piulo, hasta el sector Los Helechos, eso lo señala técnicamente Vialidad; el camino en principio iba desde Puente Piulo, pero por arriba de la propiedad de los señores Aravena y ingresaba de nuevo a la ruta en el sector Los Helechos, Los Notros, técnicamente dijeron que ese camino tenía mucho tiempo perdido de viaje, eran muy riesgosas las curvas, por lo tanto Vialidad técnicamente, lo rechazó, luego surge esta otra tentativa de camino, nosotros hemos hecho saber a Vialidad en una reunión den esta misma sala, en Concepción que eso no nos sirve, entonces hay que buscar ahora cuál es la medida de mitigación para la gente que viaja, especialmente para el sector de Los Notros, Los Nogales, Aguas Blancas, Callaqui, etc., esa es la gente que nos preocupa, porque cuando salgan hacia Santa Bárbara no tienen mayores problemas si la cantidad de kilómetros que les aumenta es cuando tengan que ir al Alto Bío Bío, esa es una preocupación que la hemos tenido y de hecho la hemos manifestado, ahora la comunidad, tanto de Los Notros, como de Lo Nieve, vivió el proceso con la CONAMA, entonces, la información se recopiló de parte de la CONAMA, vinieron funcionarios ...estuvieron trabajando con la comunidad, por lo tanto, los espacios hay que reconocer que se dieron; el concejal Oses permanentemente en reuniones en el sector, por lo tanto, eso hay que dejarlo muy claro, ahora hay sectores particulares que hoy día se ven afectados, como son gente que tiene sus casas de veraneo por ejemplo, en el sector Lo Nieve, al otro lado de la Fuente de Agua y claro que van a tener inconvenientes como lo han tenido hasta ahora porque igual tienen una salida que les permite llegar al sector Puente Lo Nieve, por el costado de arriba, todos esos vecinos que no son propietarios, que son sectores particulares tienen una pasada de buena voluntad, entonces a ellos también hay que plantear una solución, eso, insiste, no estamos solo preocupados, estábamos también haciendo ese trabajo y el municipio ha sido super responsable en plantear cada una de las dificultades que hemos recogido de la comunidad, así es que con mayores antecedentes, ningún inconveniente se pueden reunir y ver cuáles son las líneas de acción como municipio, como Concejo, que van a emprender.

Además el alcalde señala que lo otro, tiene relación con lo que señalaba el Concejal Obreque, la planta de tratamiento se enmarca dentro de una cantidad de proyectos que se hacen a nivel de región, se planifican o se programan y eso estaba en la inversión a cinco años, que obviamente la planta de tratamiento de Santa Bárbara la empezaron a cobrar, desde que se anuncia este programa de inversión en la región y específicamente Santa Bárbara, la planta de

tratamiento que por años fue una reclamación que se hizo tanto del Concejo anterior, es decir, como del 2000, o a lo mejor del 96, era una necesidad que tenía nuestra comuna, por lo tanto esa inversión, estimado concejal, la pagamos nosotros, cada uno de los usuarios, es como cuando alguien tiene teléfono, paga un cargo fijo por tener la línea, aquí obviamente también hay un cargo fijo, por la planta de tratamiento, si no se hubiese iniciado, a lo mejor previamente más años estamos pagando, pero en definitiva cuando se autoriza la inversión, se autoriza también el cobro de la planta de tratamiento y hoy día la planta de tratamiento está instalada, para también darle claridad a ese tema.

Respecto del tema del empleo, el alcalde expresa que cree que este tema si que es relevante y muy importante, no dejando de lado los otros, pero le parece que el tema del empleo es hoy día una necesidad de los hogares santabarbarinos, por sobre cualquier otra situación, porque hoy día cómo una familia lleva el alimento a su casa, debemos estar preocupados a lo mejor de la planta de tratamiento pero este tema es mucho más relevante, por eso ese día les pidió que la reunión del día lunes, la cambiaron para el día miércoles porque a través del Senador Víctor Pérez se había conseguido una audiencia no solo para el alcalde de Santa Bárbara sino que habían cinco alcaldes representados, tanto de la provincia de Ñuble como de la Provincia de Bío Bío, con proyectos que tenemos hace ya bastante tiempo, proyecto de Agua Potable Rural, que es de Los Temos, Don Edmundo, Don Daniel Salamanca, se imagina como asistente social, le tocó trabajar, ese proyecto, tiene más de doce años y hoy día cuando nosotros decimos, sabe, necesitamos ejecutar este proyecto, nos dicen, ya no va por la línea del PMU Programa de Mejoramiento Urbano, sino que va por la línea del PMB Programa Mejoramiento de Barrios y que allí las exigencias son mayores, es decir para poder ejecutar estos proyectos tenemos que tener los estudios, los diseños y no estudios hechos a lo mejor geomensor sino que por ingenieros hidráulicos, entonces ya se nos complica la inversión porque solo el estudio a lo mejor van a salir M\$ 20.000, sólo el estudio que tiene que presentar el ingeniero porque tiene sus costos y vienen todas las autorizaciones; nosotros tenemos hoy día un proyecto PMB autorizado pero, nos dicen, está autorizado pero tienen que cumplir con las exigencias del PMB, entonces, cómo si está autorizado y esto, el Subsecretario Regional Administrativo le dijo, alcalde tiene aprobado este proyecto, se alegraron pero cuando ya empezaron a ver que tenemos que tener los estudios y los diseños, chao proyecto, entonces ese tecnicismo tenemos que enfrentarlo nosotros, estamos hablando por información que

él nos entregaba, más de 100 municipios en Chile, no pueden presentar proyectos a esta línea y 85 municipios de Chile tienen problemas con esa línea de financiamiento, por lo tanto, estamos hablando, más del 50% de municipios de Chile no acceden a este tipo de proyectos, entonces claro, quién se lleva las platas, las comunas que tienen ingenieros que les permitan hacer estos estudios porque no hay una línea de financiamiento para estudios, porque hoy día la prioridad del gobierno es la ejecución entonces nosotros nuevamente vamos a quedar mirando, ahora que logramos, la pre aprobación de dos proyectos, 1.-, el Cierre Perimetral de nuestro Estadio Municipal René Correa Hermosilla, 2.- la Remodelación de la Plaza de Armas de Santa Bárbara; pero cual es la trampita aquí, tenemos que terminar los proyectos PMU que estén en ejecución para entrar con la autorización de los otros, es decir, termina el proyecto PMU que se está desarrollando en Santa Bárbara o en cualquier otra comuna de Chile y viene el proceso de 30 días menos, es decir que la gente que está con un training de trabajo van a estar paralizados mínimos 30 días cuando nosotros, estos proyectos, la piscina, la multicancha, terminaron, el proyecto de alcantarillado, está totalmente rendido el proyecto, recién vamos a poder solicitar los recursos para que nos giren en torno a estos dos nuevos proyectos, se los cuenta porque esta es la política que está estableciendo la Subdere, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para entregar los recursos.

Luego, agrega el alcalde, tenemos los FRIL, Fondo Regional de Inversión Local esos tienen también otra tratativa, que también la bajaron, la región la entendió, porque también un dato no menor, porque el año pasado se dejó de invertir M\$ 60.000 en el país producto de la burocracia que existe, este tecnicismo que hoy día a lo mejor nos parece bueno que se defina una cantidad de proyectos, personalmente dice no deberían ser dos, porque si tenemos proyectos para el año, que va a involucrar el trabajo de tres meses ya estamos hablando de seis meses, porque toda la documentación que tenemos que mandar 30 días, después para rendir 30 días más, y si el tiempo de ejecución son 90 días, ya estamos hablando casi seis meses, entonces los municipios van a tener la posibilidad con suerte de acceder a cuatro proyectos en el año, entonces uno entiende que se tiene que dar un ordenamiento pero dejar abierto a los municipios más eficientes que no sean dos proyectos sino que sean tres o cuatro, para poder tener acceso a ocho en el año.

Además, el alcalde indica que la otra línea que estamos también insistiendo en que se abra; recordaran los concejales que cuando nosotros pedíamos empleo, el año pasado solicitamos cualquier cantidad de veces y la respuesta era que cuando los indicadores de cesantía, pasaran los dos dígitos recién se abrirían los proyectos de generación de empleo y a eso ahora estamos diciendo que podamos acceder porque ya los dos dígitos pasaron, ya tenemos más de dos dígitos, por lo tanto, son tres o cuatro líneas de acción que se puede emprender y que esperamos sí que se abra el financiamiento a la brevedad para poder tener acceso a lo que son los proyectos y ahí si que les pide colaboración a los concejales, en el sentido que hay parlamentarios que se puede hablar con ellos que representan a nuestra región o a los distritos en el caso de los diputados y que puedan darle agilidad a estos temas, a lo mejor a la gente no le interesa el binominal porque eso le interesa solo a la clase política, pero sí el tema del empleo, le interesa a la gente que hoy día no tiene qué llevar de alimento a su hogar, ese es un tema que cree hay que involucrar a todas las corrientes, porque insiste, a veces se le da agilidad, a un proyecto de Ley, con una rapidez increíble, pero otros que permanecen ahí por mucho tiempo, que la mirada que queremos darle al tema del empleo, especialmente señores concejales, primero con los consejeros regionales, quienes tengan representantes hablar con ellos para que los FRIL; que ya los enviaron el 19 de marzo y todavía están a la espera y ya vamos a llevar casi el segundo mes para la aprobación, luego una vez que tenemos la aprobación viene todo un proceso administrativo, por eso dice, hay tiempos cortos, dos, tres meses en los proyectos, entonces, eso es lo que se le debe dar agilidad, nos contaba como una muy buena medida que habían tomado desde la Subdere, que las contrataciones de personal en las regiones las estaban haciendo a tres meses, a los funcionarios, porque antes los contrataban por el año, hoy día a los funcionarios que revisan los proyectos en la región los van a contratar por tres meses, para que el tipo tenga en los tres meses, sacar toda la cartera de proyectos que se tiene, porque como se perdieron la opción de invertir M\$ 60.000 en el país, entonces, lo que tienen que hacer es tomar las medidas para que esto no siga sucediendo.

También el alcalde señala que con motivo de la comisión se servicio a Santiago, estuvo visitando algunas escuelas, algunas experiencias exitosas que ha tenido Puente Alto que tiene a lo mejor una realidad urbana peor que la nuestra, se refiere a trafico de todo lo que se puedan imaginar, alcoholismo, todo, y el método que están aplicando en esa comuna es el método Matte de enseñanza,

es decir, el mismo método que nosotros iniciamos ya, estamos con los primeros y segundos años trabajando y les ha rendido pero excelentes resultados, para entrar a la sala, increíblemente los niños entran formados, estamos hablando de chicos de una vulnerabilidad en otra, él esperaba encontrarse con el panorama de niños con el pelo pintado, en cuarto medio con este baile del reggaeton, nada, está hablando de un colegio de 2.500 estudiantes, donde conviven el pre kinder hasta el cuarto medio, pero una disciplina, que llama la atención, las salas de clases las diseñaron con ventanales que dan una visión al interior de la sala, las puertas tienen dos espacios de vidrio que tu puedes observar lo que está ocurriendo al interior de la sala, los espacios al interior, los patios están de tal forma que no queda ningún lugar donde los niños se puedan esconder, el patio techado, no tiene los muros sino que solo el techo, por lo tanto tampoco tienen posibilidad de esconderse por allí jóvenes, pero llama tremadamente la atención y seguramente vamos a visitar alguna de esas escuelas, aquí nosotros lo estamos haciendo hay escuelas que están con el método Matte ...encontrar totalmente diferentes, profesores, una directora de 58 años, una mujer comprometida con su escuela, hacen gestiones por todos lados, buscan recursos, porque le explicaba ella, nosotros no tenemos más recursos que la subvención, por lo tanto hacemos gestión; buscan con empresas privadas, experiencias innovadoras y van sacando los chicos adelante, el narco tráfico ahí funciona, le contaban que años atrás se robaban hasta la campana del establecimiento educacional, hoy día lo cuidan, porque lo ven como una necesidad para salir de ese problema social que los tuvo pero con el agua al cuello, entonces cree que acá hay que ahincarle el diente a todos estos procesos desde la educación, los cambios de repente son resistidos, a nosotros nos costó poder echar a andar el proyecto Matte, pero insiste, si tuvieran la oportunidad de ver cómo funciona y como ya han ido obteniendo resultados muy positivos; hay otras novedades por ejemplo, en bibliotecas, que funcionan, van en una quinta hora que tienen en lenguaje van haciendo esa clase, en la biblioteca y no es una profesora la que lleva a cabo la clase, sino que es una inspectora, que tiene si la experticia para dar los tonos de voz, todo lo que corresponde, y leyéndole los libros y los niños después van copiando porque tuvieron la oportunidad de estar en una sala y el mismo tipo de lectura, la entonación, la misma fórmula que utilizaba quién le estaba educando, estamos en mayo, estos cursos que vienen con el Método Matte en kinder, pre kinder, están leyendo ahora en mayo, están escribiendo, entonces, está garantizado el resultado pero tiene un costo que es la rigidez, la disciplina, el profesor no puede fallar, tiene que estar para cumplir todo el proceso, entonces cuando se dice, de que a lo mejor

aquí son niños más vulnerables, menos vulnerables, se puede y ahí, en este caso Puente Alto, demuestra que sí se puede y aquí hay colegios que están ya en ese mismo training y los apoderados, con El Huachi un día le comentaban que increíble como los niños han mejorado sus hábitos, su conducta, su disciplina, así es que quiso compartirlo con los concejales porque es algo importante y además muy beneficioso para las familias, porque cuando usted tiene oportunidades de educar a sus hijos y que sean tipos con respeto, obviamente que podemos pensar que vamos por la línea correcta.

Respecto del documento que le ha hecho llegar el concejal Salamanca, lo va a tocar porque tiene fecha el 27,28,29 y 30 de mayo, es un Congreso para los señores concejales, el segundo Congreso; los concejales recordarán que se desarrollo un Congreso y este es el segundo, cree que el año 2006, fue el Primer Congreso de Concejales y ahora viene el Segundo Congreso y esto sería en la Municipalidad de Coquimbo, desde el 27 al 30 de mayo; consulta quienes tienen interés de asistir, porque hay que tomar el acuerdo, o en su defecto nombrar a alguien que represente al Concejo en este Congreso... Comenta que no es restringido en cuantos concejales pueden asistir; Propone tomar el acuerdo de quién quiera participar, se inscriba con nuestro Secretario Municipal.

**Sr. Obreque** : expresa su aprobación.

**Sr. Cofré** : aprueba.

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : aprueba.

**Sr. Alcalde** : expresa su voto favorable

**ACUERDO Nº 031 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR AL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES DE CHILE A REALIZARSE EN COQUIMBO 27, 28, 29 Y 30 DE MAYO DE 2009.**

**Sr. Oses** : comenta que en los temas varios se le quedó algo en el tintero; como todavía tenemos la problemática de la sequía y esto sabemos que viene para largo, por ejemplo lo del comité de agua, que le exigen un estudio, ...que va a seguir por más de M\$ 20.000 por estudio, el concejal consulta si será posible comprar una máquina para realizar pozos profundos, comenta que ha visto algunas artesanales, que mucha gente las ocupa y hacen 20, 30 metros de profundidad ...el poder utilizar esto cree que también nos serviría porque ya las personas, nosotros haríamos este sacrificio de invertir en esta máquina y los vecinos tendrían que hacer el sacrificio de invertir en la motobomba y todo el resto que están haciendo pero cree que sería útil para no esperar que estos proyectos que ya están... porque la gente está muy cansada porque año a año y también la problemática que significa el abastecer de agua a los distintos sectores, el que podamos tener esta maquinaria para hacer pozos profundos o ver la forma si hay algunas alternativas más baratas, no necesariamente estas grandes maquinarias pero él ha visto estas artesanales que realizan pozos de 20, 30 metros ... si pudiésemos buscar esa alternativa y poder ofrecer una solución más rápida porque si estamos esperando lo otro, ya hemos esperado tanto, seguimos en los sorteos.

**Sr. Alcalde** : responde al concejal Oses que el problema es que si tuviéramos los recursos, no andaríamos ...

**Sr. Oses** : señala que él dice que si vamos a tener ...M\$ 20.000, mejor invertir en una maquinaria para hacer pozos profundos porque hay unas manuales y la gente las utiliza .. lo ha visto y no cree que sean tan caras, en vez de gastar esos M\$ 20.000 podríamos hacer ...porque si vamos a gastar M\$ 20.000 y después más encima no nos vamos a adjudicar el proyecto, ...cree que una solución más rápida y buscar la alternativa.

Por otro lado, el concejal Oses sugiere fijar reunión con las distintas organizaciones o representantes de organizaciones para tratar el tema de lo que es la central y poder aunar criterios y tener todos una misma perspectiva, que participemos todas las organizaciones, las directivas.

**Sr. Alcalde** : responde que se van a estudiar la materia, porque hay que reunirse también con alguna propuesta concreta porque no puede ser ahí en el minuto porque

o sino se vas a diluir la reunión, entonces si vamos a solicitar por ejemplo una reunión con la CONAMA o con la COREMA ...

**Sr. Oses** : responde que él dice una reunión antes con nuestros vecinos para recoger las propuestas cada organización, así como nosotros manejamos la información, bueno, uno mismo maneja la información y él mismo le ha entregado a varios organismos, bomberos, carabineros, la cámara de comercio, los canalistas, la asociación de fútbol y poder enfrentar todo esto y sacar algunas propuestas o luchar por conseguir algún beneficio para nuestro pueblo o que hagan sus observaciones, aparte del proceso de participación ciudadana que ya estuvo, ya pasó, pero él cree que sería bueno, porque si vamos a tener una reunión con la COREMA vamos a tener el respaldo de la unificación de los criterios de todos los vecinos.

**Sr. Alcalde** : señala que ese proceso lo pueden hacer, no se olviden que ustedes (concejales) son los representantes de la participación ciudadana.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que sabe que cuando invita el municipio vienen más, porque cuando uno invita ...un concejal no va toda la gente, por eso, si pudieran reunirse como una reunión extraordinaria de trabajo con todas estas organizaciones.

**Sr. Cofré** : expresa al presidente de sala que él quiere pedirle una respuesta para la feria libre.

**Sr. Alcalde** : indica al concejal Cofre que la dio.

**Sr. Cofré** : señala que no le quedó muy clara.

**Sr. Alcalde** : señala que, dijo que nosotros no estamos cobrando el derecho de uso del terreno que es municipal, solo estamos cobrando el mínimo del derecho a venta.

**Sr. Cofré** : señala que entonces no hay esperanza de rebajarlo ni que queden exentos.

**Sr. Alcalde** : señala que más rebaja no se puede hacer porque ya lo hemos hecho y le insiste, podríamos cobrar incluso que también está en la ordenanza, el derecho al piso, cuando hacemos la actividad para fiestas patrias cobramos el derecho de piso

y el derecho de venta lo cobra Impuestos Internos y qué es lo otro que señaló es que si hay una persona que está en condiciones muy precarias, el asistente social, tendría que mandar una carta dirigida al alcalde, va el asistente social y se da para dejarla exenta, pero puede ser un mes, o dos meses y tampoco puede ser (indefinido).

**Sr. Salamanca** : expresa que le parece muy bien que en esta situación de la Central Angostura, empiecen a tomar más iniciativa y cree que el alcalde a la luz de los nuevos antecedentes pueda la municipalidad más que ellos como concejales quizá como cuerpo colegiado poder aunar, una vez que tengamos los antecedentes que también sea parte de nuestra lectura obligatoria respecto de tener una posición clara y poderla transmitir también a las diferentes organizaciones sociales; cree que es una forma de generar espacios de participación para que la gente tenga clara la película, respecto de lo que se está haciendo.

Por otro lado, el concejal Salamanca hace mención de la situación que está ocurriendo en el Departamento de Educación Municipal, respecto del bono SAE, que sería bueno tener información ellos como concejales y poder informar a la comunidad en base a los antecedentes, como para el próximo Concejo, no sabe si la jefa de finanzas le puede explicar qué ocurre ahí porque hay dictámenes y todos los municipios estamos medios complicados con ese tema.

**Sr. Alcalde** : señala que el viernes va a estar en la Subdere, el sábado recibiendo un premio de la Escuela El Huachi, el lunes hay una citación de la Asociación Chilena de Municipalidades para los alcaldes, tema, bono SAE; los concejales saben que ese bono se genera a partir de un mejoramiento de la Subvención Escolar, dado la petición que hicieron los municipios que estaban muy ahogados, recordaran que del treinta y tantos saltó a cuarenta y seis, de que se mejoraba lo que era la subvención escolar que en definitiva, venía amarrado a varias asignaciones y además una que no se dio cuenta el Ministerio ni nadie, que también a final de año había que repartir los excedentes con los profesores y eso no se hizo; tiene entendido que el alcalde de Cabildo planteó el tema y hoy día la discusión, se viene armando hace rato y de hecho los municipios dicen no podemos pagar porque ya esos recursos se invirtieron de acuerdo para lo que habían sido solicitados en su oportunidad y genera, por ejemplo, hay municipio que M\$ 1.600.000 son la deuda que tienen, otros son mucho más, el caso nuestro debe andar por los M\$ 200.000, o sea, no es una cifra menor y

el día lunes, como dice va a asistir a una reunión que está convocando la directiva nacional a todos los alcaldes de Chile y él va a tratar de estar, porque es obvio, es un tema de interés comunal y hay que estar, así es que cuando vuelva de esa reunión transmitirá esa información o como se va ...de aquí en adelante, porque cuando uno dice que hay leyes que se generan ...las leyes se generan en los organismos técnicos, los Ministerio de Educación, de Salud, pero ahí van las pautas de las leyes si no las hacen los senadores ni los diputados, después se estudian en las comisiones pero vienen ya enfocadas, ese día con Don José Pérez Arriagada conversaban ese tema, él le decía, el tema del aseo, el Gobierno de Chile, el Estado de Chile dice, vamos a dejar exenta a todas las unidades habitacionales que tienen este costo de construcción, que no superen los M\$ 20.000, los M\$ 10.000 queda el 90% de las viviendas de Santa Bárbara exentas de pago de aseo, por lo tanto, quien asume ese costo, el municipio, y quién dio la gratuidad, el Estado, entonces, si la dio tiene que invertir un poco más en los municipios, los concejales saben que las variables para entregar el famoso Fondo Común Municipal, tiene unas variables que vienen de muchos años y que también recordaran que se comprometió el Estado de Chile a reestudiar esas variables, imagínate, llevan más de dos años tratando de ponerse de acuerdo cuáles son las variables que van a ser para beneficiar a los municipios pero tengan cuidado que generalmente terminamos trasquilados; la Ley de Rentas I; la Ley de Rentas II, son el ejemplo claro de cómo hemos ido perdiendo el definitiva los municipios chicos son los que terminamos pagando los platos rotos.

Además, el Sr. Alcalde comenta, otro tema no menor, los municipios no recuperamos IVA y sin embargo tenemos que prestar la movilización escolar, hoy día nosotros tenemos cualquier cantidad de inversión en combustible, las visitas sociales que hacen nuestros vehículos, los informes a los tribunales que hacen nuestros funcionarios, asistentes sociales y si no lo hace tiene su sanción también, toda esa inversión la tiene que hacer el municipio y quien la financia, la municipalidad, y de dónde viene la plata de ningún lado, solo el municipio tiene, cada vez ir tomando el Programa Chile Crece Contigo, el Programa Puente, si podemos señalar cualquier cantidad de ejemplos que como concejales también los conoce, por ejemplo, de repente el público y de frente dice, oiga, párenla, por lo menos atajen una, porque al final los derrotados somos nosotros, si no las atajan ellos quedamos con un gol en contra de nosotros, entonces, esas peticiones que hemos hecho, también entrega la información y ese es un caso puntual, el Programa Puente, Chile Crece Contigo, cada uno de los programas, el PRODESAL, nosotros

lo trabajamos con el INDAP, pero también hay un aporte que hace el municipio y que no es menor y eso ocurre en todos los municipios de Chile, donde hay un PRODESAL, tiene que ser con aporte municipal, entonces a lo mejor la visión de nuestro Estado debería ser ... los Departamento de Educación que tienen movilización deberían recuperar el IVA, porque si a nosotros nos dicen, a la municipalidad le vamos a dar M\$ 700.000 no dicen más IVA sino que M\$ 700.000; entonces ya es un 19% más, son situaciones que a la luz de una dificultad económica como la tenemos en Santa Bárbara, nos damos cuenta de ello, esta compensación que está entregando hoy día el Estado a través del Serviu a los municipios que ganaron subsidio fue un tema que salió de Santa Bárbara y de San Clemente, fueron las dos comunas y así se le hizo saber al Senador y al Diputado y esta iniciativa comenzó a tomar fuerza y hoy día al menos devuelven dos U.F. por vivienda construida por una sola vez, a nosotros nos gustaría que fuera permanente pero es por una sola vez.

**Sr. Cofré :** la Asociación Chilena de Municipalidades, expresa al alcalde, ha recogido esto ... a través de muchos alcaldes por ejemplo lo que está mencionando el alcalde, el aseo, la extracción de la basura.

**Sr. Alcalde :** son temas, vuelve a insistir, son iniciativa, tienen que nacer del Estado, hacerla propia, el gobierno en definitiva, decir, ya, tenemos la dificultad, hoy día por ejemplo, otro tema que planteamos nosotros, para qué nos inventan el tema de los proyectos si sabemos que hay una emergencia, por que no se dice, le vamos a entregar 100 cupos de empleo, por ejemplo a Santa Bárbara y que eso vaya ligado al aporte para la compra de los insumos para poder hacer funcionar los proyectos, pero directo, no, qué es lo que se hace, se crea un organismo regional que te va cortando y en definitiva te va estirando los tiempos, nosotros decimos que es mucho más fácil que se haga un aporte extraordinario a los municipios para generar empleo y sujeto a una rendición de cuentas y acompañar las nóminas y eso se puede hacer pero no está la voluntad, en este caso, del ejecutivo, que es el que tiene que decir ya, hagamos esto; hace mención de los M\$ 60.000.000 que no se pudieron concretizar el año pasado, por qué no se ponen a disposición de los municipios, por ejemplo, entonces, esas materias las cuenta para que también los concejales con sus parlamentarios las vayan ...

Sin más que tratar, siendo las 17,30 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Extraordinaria Nº 005 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**SERGIO YAÑEZ SAEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO  
A L C A L D E**

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION EXTRAORDINARIA N° 005

06 DE MAYO DE 2009

**ACUERDO N° 027 : EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD A TRAVES DE OFIC. N° 53 DEL 16 DE ABRIL DE 2009; COMO SIGUE :**

SUBT	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO M\$
		<b>INGRESOS</b>	
08		RECUPERACIONES Y TREMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	
	01	Recuperaciones Art. 12 Ley 18.146	4.555
		<b>GASTOS</b>	
22		BIENES Y SEERVICIOS DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	500
	04	Materiales de Uso o Consumo Cte.	
		Materiales y Utiles de Oficina	555
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04	Mobiliarios y Otros	1.000
	05	Maquinas y Equipos	
		Maquinas y Equipos de Oficina y Establecimientos de Salud	
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	4.555

**ACUERDO N° 028 : EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES A TRAVES DE OFIC. N° 45/2009 DEL 27 DE ABRIL DE 2009; COMO SIGUE :**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
			<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Pùblicas	
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	2.336
			TOTAL AUMENTO MCUENTAS DE INGRESO	2.336

<b>DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS</b>			
22		CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	08	Servicios Generales	
		007 Pasajes, Fletes y Bodegajes	65
		011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	50
	01	Alimentos y Bebidas	
		001 Para Personas	414
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	
		001 Textiles y Acabados Textiles	507
24		CUENTAS POR PAGAR TRASFERENCIAS CORRIENTES	
	01	Al Sector Privado	
		008 Premios y Otros	46
33		CUENTAS PO PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	03	A Otras Entidades Públicas	
		001 A los Servicios de Regionales de Vivienda y Urbanización	5.000
		TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTO	6.082
	<b>AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS</b>		
21		CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	
	04	Otros Gastos en Personal	
		004 Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	1.438
24		CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	A Otras Entidades Públicas	
		08 A las Asociaciones	1.100
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05	Maquinarias y Equipos	
		001 Maquinarias y Equipos de Oficina	3.556
		002 Maquinarias y Equipos para la Producción	300
	06	Equipos Informáticos	
		001 Equipos Computacionales y Periféricos	108
31		INICIATIVAS DE INVERSION	
	02	Proyectos	
		004 Obras Civiles	1.916
		TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	8.418

**ACUERDO N° 029 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA SALA APRUEBA INFORME PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008.**

**ACUERDO N° 030 : EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBA TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES COMO SE INDICA :**

**CONTRIBUYENTE** : DAVID MODESTO ANDIAS ESPINOZA  
**RUT** : 10.358.567-8  
**TRASLADO DESDE** : ARTURO PRAT Nº 994  
**A CALLE** : BAQUEDANO Nº 421 DE SANTA BARBARA  
**GIRO** : MINIMERCADOS C/VENTA DE BEBIDAS  
ALCOHOLICAS CLASE "H".

**ACUERDO Nº 031 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR AL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES DE CHILE A REALIZARSE EN COQUIMBO 27, 28, 29 Y 30 DE MAYO DE 2009.**